

RESOLUCION DECANAL N° 253-FA-UNAP-2019

Iquitos, 03 de junio del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 031-PPP3-DEFCIGA-FA-UNAP-2019, el Ing. Julio Abel Manrique Del Aguilera, Dr., Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite el Informe de **Práctica Pre Profesional Nivel III** de la estudiante: **MARGARETH GIOVANNA VASQUEZ BLAS con C.U. N° 2136029**, por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la **Práctica Pre-Profesional Nivel III** de la estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, que se detalla a continuación:

MARGARETH GIOVANNA VASQUEZ BLAS con C.U. N° 2136029, realizada en la Ciudad Universitaria de la UNAP. Tema: "**SUPERVISION DEL MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ZUNGAROCOCHA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, SAN JUAN BAUTISTA, MAYNAS, LORETO**". Desde el 10 de agosto hasta el 30 de setiembre del 2017.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por la estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental.

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico



Dist.: DIGRAA, ORSA, DEFPIGA, legajo, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe